

2,4 millones a abogados y procuradores por la Justicia Gratuita en Cádiz

La Junta ha abonado el cuarto trimestre y ya suma más de 8,8 millones a este servicio en 2021

R.D. CÁDIZ

La Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ha ejecutado esta semana el primer pago correspondiente a la prestación del servicio de Justicia Gratuita durante el cuarto trimestre de 2021 en Cádiz por un valor de 2.407.913,51 euros, en el que se

incluyen todas las certificaciones correctas de las asistencias realizadas por abogados y procuradores en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021.

Así, la Consejería que dirige Juan Marín va a destinar en total casi 46 millones de euros para hacer frente a la Asistencia Jurídica Gratuita prestada durante el pasado año en Andalucía y más de 8,8 millones de euros en la provincia gaditana.

Del total abonado por los servicios del cuarto trimestre, la mayor parte –más de 2,2 millones de euros– se destina a sufragar la pres-

tación realizada por los abogados, mientras que los procuradores reciben un total de 174.232 euros por el turno de oficio.

En concreto, los profesionales de la abogacía recibirán un total de 1.732.604,44 euros por el turno de oficio, 345.980 por el turno de guardia y 155.097,07 euros por los gastos de funcionamiento del colegio de Cádiz (a falta de abonar el de Jerez).

“El compromiso de nuestro vicepresidente y consejero de Justicia, Juan Marín, con los abogados y procuradores a agilizar los plazos de pago y mejorar sus retribuciones. Era una cuestión de voluntad política y lo hemos demostrado, pues los profesionales están cobrando en un plazo que jamás antes se había dado”, aseguró el delegado territorial de Regeneración, Justicia y Administración Local en Cádiz, Miguel Rodríguez.